CAMARONERA CAMANMOR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Compañía "CAMARONERA CAMANMOR S.A" es una sociedad ecuatoriana de derecho privado, se constituyó mediante resolución 412 el 17 de Septiembre del 2012 con número de expediente 164994 sus oficinas principales se encuentran ubicadas en la Provincia de El Oro en el Cantón Machala en la Avenida 25 de Junio con intersección Km 1.5 Vía a Pasaje.

La compañía está dedicada a la cría de especies bio-acuáticas, en todas sus fases, especialmente el camarón en piscinas.

La sociedad está liderada por la Sr. REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN como Gerente General.

NOTA2-BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLESAPLICADOS

2.1 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período:

Estados de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de CAMARONERA CAMANMOR S.A al 31 de diciembre del 2015, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 15 de abril del 2016.

La compañía al 31 de diciembre del 2015 no fue parte de ninguna operación comercial por lo tanto la compañía solo refleja saldos en base a su constitución.

2.3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables que serán adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros aplicadas de manera uniforme a todo período que se presente.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos en entidades financieras.

a) Caja chica: Se crea un fondo de caja menor por el valor que la Gerencia considere necesario, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja no se podrá utilizar para cubrir anticipos ni préstamos a empleados.

b) Bancos: Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos, telefonía y otros pagos.

2.6 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos se podrán hacer a empleados por un monto no mayor al 50% de sus ingresos mensuales y se descontara de su rol en el mismo mes.

2.7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el periodo corriente ya sean estos por: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentaran, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición. El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, desmantelamiento, retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos netos de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3
VEHICULO	5
MAQUINARIAS	10
EQUIPO DE OFICINA	10
MUEBLES Y ENSERES	10
EDIFICIOS	20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistemas de control de bienes.

2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se registran los animales vivos, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en piscinas de la compañía con la cantidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su comercialización.

La compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A medirá sus activos biológicos a valor razonable con base a un estudio efectuado por un profesional.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá un activo biológico solo cuando:

a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y

c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o es fuerzo desproporcionado.

VALOR RAZONABLE

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

La compañía para la determinación del valor razonable, considerará lo siguiente:
a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si se tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.
b) Si no existiera un mercado activo, se utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

I. El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;

II. Los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes.

c) En algunos casos, las fuentes de información pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

2.9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en

el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.11 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

3. PRINCIPALES CUENTAS

3.1 ACTIVO CORRIENTE		**31/12/2015**
10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	$	7.507,11
10102 ACTIVOS FINANCIEROS		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	$	8.134,55
10103 INVENTARIOS		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	$	2.789,00
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	$	445.795,63
TOTAL	**$**	**448.584,63**
10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	$	9.420,00
10105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE	$	74.199,72

10201 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	$	527.725,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	$	147.539,25
INSTALACIONES	$	179.312,23
(-) DEPRECIACIÓN ACUM.PROPIED, PLANTA Y EQUIPOS	$	-19.930,00
NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	**$**	**834.646,48**
PASIVO CORRIENTE		
20301 PROVEEDORES	$	214.592,42
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	$	942,51
CON EL IESS	$	2.400,47
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	$	3.044,20
20108 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	$	782.374,15
3.2 PATRIMONIO		
301 CAPITAL		
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	$	425.800,00
TOTAL	**$**	**425.800,00**

CONTADOR

GERENTE GENERAL